

EXP.24.0535.CA.SU.

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SUSCRIPCIONES ANUALES DE AROBAT PRO DC DE CANTUR, S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el manual de contratación de Cantur S.A. y demás normativa de general aplicación, y de conformidad con conformidad con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de octubre de 2023,

**RESUELVO**

Nombrar a los miembros que van a constituir la Mesa de Contratación del Contrato de referencia:

**PRESIDENTE:** : D. Carlos Hernández de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A., (y en su sustitución Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A. y en su sustitución Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.).

**VOCALES**

- Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A. y en su sustitución Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de CANTUR, S.A., y en su sustitución Dña. Alejandra San Martín Mediavilla
- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A. (o Técnico del propio Departamento en quien delegue).
- Dña. Cristina de Julián Álvarez, Responsable de Informática de Cantur, S.A. (o Técnico del Departamento en quien delegue).
- Dña. Carmen Montes González, Técnico del Departamento de Contratación y Compras de Cantur, S.A.

**SECRETARIA:** Dña. Cristina Lastra Riestra, y en su sustitución Dña. Alejandra San Martín Mediavilla, en su sustitución Don Rodrigo Sáez Bereciartu, (con voz pero sin voto), Técnicos del Departamento Jurídico, y en sustitución Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

En Santander, a la fecha de la firma electrónica.

**EL CONSEJERO DELEGADO Y DIRECTOR GENERAL DE CANTUR S.A.**

**Fdo. Luis Martínez Abad**